

cional del Trigo, y se admitirán en el Registro General de dichas oficinas hasta las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio.

Lo que importe este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1962.—El Secretario general.—4.167.

**RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de Valderrodilla y Torreandaluz (Soria)»**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de Valderrodilla y Torreandaluz (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesetas con treinta y cinco céntimos (3.088.150.35 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (calle Numancia, número 32) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 17 de septiembre de 1962, a las trece (13) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y un mil setecientas sesenta y tres pesetas (61.763 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.719.

**RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de saneamiento de Valderrodilla (Soria)»**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de saneamiento de Valderrodilla (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón doscientas veinte mil doscientas noventa y cinco pesetas con tres céntimos (1.220.295.03 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (calle Numancia, número 32) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 17 de septiembre de 1962, a las trece (13) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario Técnico, y

al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veinticuatro mil cuatrocientas cinco pesetas con noventa céntimos (pesetas 24.405,90) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.720.

**RESOLUCION de la Subdirección Técnica de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización relativa a la adjudicación del concurso para la adquisición de «2.600 metros de tubería para sondeos»**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1962, para adquisición de «2.600 metros de tubería para sondeos», la Dirección General de Colonización, a propuesta de la Mesa del concurso, ha resuelto:

1.º Adjudicar a «Construcciones Metálicas del Norte», de Mieres (Asturias), el suministro de 100 metros de tubería de Ø 610-594, al precio por metro de mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas con setenta y cinco céntimos (1.467,75), y 225 metros de tubería de Ø 508-492, al precio por metro de mil doscientas veintidós pesetas (1.222), sobre almacén Vallecas.

2.º Adjudicar a «Perfil en Frio, S. A.», avenida del Generalísimo, 8, Madrid, el suministro de 1.000 metros de tubería de Ø 465-451, al precio por metro de novecientas ochenta y cuatro pesetas con sesenta céntimos (984,60); 750 metros de tubería de Ø 273-261, al precio por metro de cuatrocientas noventa y una pesetas (491), y 500 metros de tubería de Ø 219-207, al precio por metro de trescientas noventa y una pesetas con ochenta céntimos (391,80), sobre almacén Vallecas.

Madrid, 23 de julio de 1962.—El Ingeniero Subdirector.—3.621.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se anuncia segunda convocatoria del cupo global número 13 (Productos de perfumería, de tocador y cosméticos preparados)**

En uso de la facultad atribuida por el apartado cuarto de la Orden de fecha 5 de agosto de 1959.

Esta Dirección General ha resuelto abrir en segunda convocatoria el cupo global número 13 (Productos de Perfumería, de tocador y cosméticos preparados).

Las condiciones de la convocatoria son:

1.º El cupo se abre por cantidad no inferior a 30.000 \$ (treinta mil dólares).

2.º Las peticiones se formularán por los interesados en los impresos reglamentarios, titulados «Solicitud de importación para mercancías globalizadas», que se facilitarán en el Ré-